

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: miércoles, 21 de enero de 2015 13:30
Para: copitiva@copitiva.es
Asunto: Boletin Visado COGITIVA 21-1-2015 - Actualizacion 2015 RAP
Datos adjuntos: COPITIVA-026-06_Solicitud_de_Alta_-
_Actualizacion_por_Cuenta_Propia_(form).pdf; COPITIVA-027-
06_Solicitud_de_Alta_-
_Actualizacion_por_Cuenta_Ajena_(form).pdf; COPITIVA-028-
04_Certificado_de_la_Empresa_Cuenta_Ajena_(form).pdf;
COPITIVA-053-01_Orden_de_Domiciliacion_de_Adeudo_Directo_
SEPA_DV_(form).pdf

	Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid
Boletín de Noticias Visado	21-1-15
Actualización 2015 del Registro de Actuación Profesional (RAP)	
Estimado compañero/a:	
<p>Una vez comenzado el ejercicio del año 2015 y efectuada la renovación del seguro de responsabilidad civil procede, en base al “Requisitos relativos al Visado y Verificación Técnico-Documental”, la actualización anual de los datos incluidos en el Registro de Actuación Profesional.</p>	
<p>A estos efectos te adjuntamos formatos de solicitud de actualización, al objeto de que nos devuelvas el original firmado del formulario que corresponda hasta el día 27 de febrero, fecha a partir de la cual el Registro se actualizará con las nuevas solicitudes recibidas.</p>	
<p>En función de tu modalidad de ejercicio profesional deberás aportar el formulario para Ejercicio por Cuenta Propia y/o por Cuenta Ajena (en este caso hay que aportar además el Certificado suscrito por cada empresa).</p>	
<p>Complementariamente al formulario deberás adjuntar, en su caso, la siguiente documentación:</p>	
<p>* Ejercicio por cuenta propia</p>	
<p>- Certificado actualizado de alta en el IAE o Declaración (campo</p>	

Observaciones) de que a fecha de hoy se mantiene dado de alta en el epígrafe 321 del IAE.

- Colegiados que tengan suscrito el Seguro de responsabilidad civil a través de COGITIVA: aportar **justificante bancario** de abono e indicar en el campo de Observaciones "*Contratado seguro vigente de RC 2014 a través de COGITIVA en la modalidad...*". (Modalidad: ejercicio libre, asalariado...).
- Colegiados que **no** tengan suscrito el Seguro de responsabilidad civil a través de COGITIVA: Copia de Póliza actual de seguro de responsabilidad civil profesional (en caso de póliza no aportada previamente) y recibo correspondiente de abono de prima.

*** Ejercicio por cuenta ajena**

- Copia del último TC2 y de informe de datos para la cotización a la Seguridad Social en el que aparezca el **grupo de cotización** (o informe de vida laboral con dicha información).
- Colegiados que tengan suscrito el Seguro de responsabilidad civil a través de COGITIVA: aportar **justificante bancario** de abono e indicar en el campo de Observaciones "*Contratado seguro vigente de RC 2014 a través de COGITIVA en la modalidad...*". (Modalidad: ejercicio libre, asalariado...)".
- Colegiados que **no** tengan suscrito el Seguro de responsabilidad civil a través de COGITIVA: Copia de Póliza actual de seguro de responsabilidad civil profesional (en caso de póliza no aportada previamente) y recibo correspondiente de abono de prima.
- Caso de actuación por cuenta ajena mediante contrato mercantil: Certificado **actualizado** de alta en el IAE o Declaración (campo Observaciones) de que a fecha de hoy se mantiene dado de alta en el epígrafe 321 del IAE.
- **Certificado de la empresa/s** adjuntando Certificado/s **actualizados** de alta en el/los **IAE** o Declaración de que a fecha de hoy la sociedad se mantiene dada de alta en el/los epígrafes del IAE.

Peritos Judiciales y Turno de Oficio: aquellos que deseen estar de alta en la Lista de Peritos Judiciales o de Turno de Oficio deben cumplimentar y adjuntar el [formulario correspondiente](#). **Si ya estás**

en alguna de las Listas debes renovar la solicitud de cara a 2015.

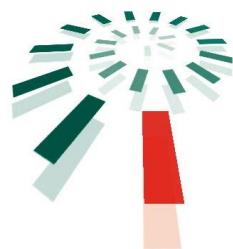
Si necesitas información sobre cómo proceder a solicitar tu actualización puedes tomar contacto con Secretaría en los teléfonos: 983-304078/304499.

Más información sobre el RAP (Registro de Actuación Profesional): [RAP](#)

Más información sobre **responsabilidad civil y seguro**: [FAQ Seguro RC.](#)

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Secretaría COGITIVA



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de
Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)